



**EL COMPROMISO DE PERTENENCIA A FRATERNIDADES
POR LA CONSAGRACIÓN A DIOS EN ALIANZA CON MARÍA**

Fraternidades Marianistas – Provincia de Madrid

EL COMPROMISO DE PERTENENCIA A FRATERNIDADES POR LA CONSAGRACIÓN A DIOS EN ALIANZA CON MARÍA

Fraternidades Marianistas – Provincia de Madrid

Índice de contenido

1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES.....	2
1.1. PROPUESTAS A LA ASAMBLEA PROVINCIAL 2012 DE LAS FRATERNIDADES MARIANISTAS DE LA PROVINCIA DE MADRID.....	2
1.2. REFERENCIA DEL LIBRO DE VIDA AL PROCESO	3
1.3. CAMINAR EN ALIANZA CON MARIA: LA CONSAGRACIÓN EN LAS FUENTES MARIANISTAS.	4
1.4. DE LAS FUENTES A NUESTRAS COMUNIDADES MARIANISTAS.....	8
1.4.1 CONCLUSIONES TRAS REPASAR LOS ORÍGENES.....	8
1.4.2 ¿"CONSAGRACIÓN A MARÍA" HOY?.....	9
2. LÍNEAS DE FONDO DEL PROCESO DE CONSAGRACIÓN	11
3. PROPUESTA DEL PROCESO DE CONSAGRACIÓN.....	13
3.1. OBJETIVOS.....	13
3.2. ITINERARIO DEL PROCESO DE CONSAGRACIÓN EN ALIANZA CON MARÍA.	14
3.3. CONTENIDOS DEL PROCESO DE CONSAGRACIÓN.....	15
3.4. ACTO DE CONSAGRACIÓN A DIOS EN ALIANZA CON MARÍA.	16

1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

La Asamblea Provincial de 2012 marcó entre las líneas de acción “establecer el Compromiso de pertenencia según lo establecido en el Libro de Vida”.

La primera de nuestras Fraternidades Marianistas se constituyó a inicios de los años 80, y aprobamos nuestro Libro de Vida en el año 2000. Podemos afirmar que después de este tiempo, entre nosotros existe un compromiso de pertenencia, aunque quizás éste no esté “establecido”.

Todos coincidimos en que las Fraternidades son una opción de vida: algo que afecta a todo nuestro ser, que marca una forma de vivir la fe, y que queremos se prolongue en el tiempo toda nuestra vida.

Es indudable que nuestras opciones vitales se van consolidando a lo largo de un proceso de maduración en la fe, y que nos deben llevar, después de un tiempo de iniciación, a un compromiso personal de pertenencia a las Fraternidades que queremos que dure para toda la vida.

El hombre, corporal y espiritual, es más consciente de su compromiso si este se visibiliza; además, el hacerlo le ayuda a encontrar en la comunidad que lo conoce un apoyo para ser fiel a él; da testimonio de su opción, y se siente responsable ante los demás de dar los pasos que están en su mano para ser fiel a lo que se ha comprometido públicamente.

Este signo público nos ayuda a crecer en la fe, y a la comunidad que nos rodea a recibir nuestro testimonio y a ayudarnos a que seamos fieles a él.

Además, los pasos visibles de un proceso recuerdan que éste existe y son una motivación adicional para ir marcándonos metas: ayudan en el proceso espiritual.

La realización de un compromiso explícito de pertenencia a Fraternidades, después de un proceso de iniciación, es algo muy importante. El argumento para realizarlo no tiene que ser “está en el Libro de Vida”; se incluyó en el Libro porque es importante.

Se trata de explicitar el contenido de ese compromiso de pertenencia explorando la utilización de una fórmula tradicional: la consagración a María.

1.1. PROPUESTAS A LA ASAMBLEA PROVINCIAL 2012 DE LAS FRATERNIDADES MARIANISTAS DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Como queda dicho, la redacción de este documento se enmarca en las propuestas aprobadas por la Asamblea Provincial celebrada en 2012. En concreto, las propuestas 7 y 10 relativas al **compromiso de pertenencia** y a la solicitud de articular un proceso provincial de **Consagración y Alianza con María** sumaban entre ambas 185 puntos y 54 votaciones¹.

Esta inquietud por la forma y la intensidad en la que los fraternos nos comprometemos con Fraternidades viene manifestándose como tema de fondo en las Líneas de Acción que nos hemos ido dando a lo largo de las diversas Asambleas Provinciales celebradas. Por ejemplo, en 2004 se pedía insistir en el sentido de pertenencia y en 2008 se daba prioridad al proyecto de vida como herramienta para profundizar en el sentido de pertenencia.

Se trata por tanto de plasmar una propuesta para establecer el compromiso de pertenencia recogido en el Libro de Vida, inspirada en la figura de la consagración y alianza con María propia de la tradición marianista. En definitiva, como se proponía en la propuesta 10, se trata de ir más adentro, de profundizar en nuestra vocación común de laicos marianistas, para mejor salir fuera.

1.2. REFERENCIA DEL LIBRO DE VIDA AL PROCESO

El Libro de Vida de las Fraternidades Marianistas de la provincia de Madrid se refiere a un **“compromiso que expresamos públicamente ante la comunidad de Fraternidades por medio de un signo y en el marco de una celebración comunitaria”**.

Estas son referencias que se encuentran en el Libro de Vida al respecto de este tema:

- LV1.3. LA VOCACIÓN LAICAL: *“Para nosotros, vivir en cristiano es optar por la vocación laical”*. Esa *“opción”* viene de **aceptar una llamada**.
- LV1.6. OPCIÓN DE VIDA: *“La espiritualidad marianista (...) es la vocación a la que Dios nos llama, y la elegimos como sentido de nuestra vida. (...). La elección es una respuesta personal y un **compromiso que expresamos públicamente ante la comunidad de Fraternidades por medio de un signo y en el marco de una celebración comunitaria**”*.
- LV4.1. LA SETAPAS:
(...)
 - La etapa de profundización.
En esta etapa, cada fraterno, con la ayuda de la comunidad:
(...)
 - Discierne sobre su Compromiso de Pertenencia a Fraternidades y la consecuente toma de decisión.
Los miembros de Fraternidades que han hecho público su Compromiso de Pertenencia, caminan en la vida perseverando en él.
- LV4.3 EL COMPROMISO DE PERTENENCIA.

El Compromiso de Pertenencia a Fraternidades significa la decisión de **seguir a Jesús, en alianza con María**, según la espiritualidad marianista.

Se realiza cuando cada fraterno, en la etapa de profundización, toma la decisión, tras su discernimiento.

Cada solicitud personal deberá ser presentada por la fraternidad, previo su discernimiento en ella, al Consejo de provincia, que decidirá sobre cada petición justificando su decisión.

La expresión del Compromiso personal se realiza por medio de un signo común y visible y en el marco de una celebración eucarística comunitaria.

La Comunidad de Fraternidades acoge al fraterno, quedando así comprometidos mutuamente.

Por tanto, el “Compromiso de Pertenencia” significa *la decisión de seguir a Jesús, en alianza con María, según la espiritualidad marianista*. Se sitúa en la etapa de profundización, una vez superada la etapa de iniciación. A partir de entonces, los fraternos *caminan en la vida perseverando en él*.

1.3. CAMINAR EN ALIANZA CON MARIA: LA CONSAGRACIÓN EN LAS FUENTES MARIANISTAS.

Conocer el sentido que se le daba a la Consagración en la época de nuestro fundador, G. José Chaminade, podrá orientarnos a la hora de conocer cómo se puede articular hoy esta institución en la vida de nuestras Fraternidades.

Siendo cierto que nuestra específica historia se enraíza en los primeros años de los 80, a modo de refundación de la rama seglar, también lo es que nuestra identidad y origen adquieren verdadera significación y relevancia el 8 de diciembre de 1800, con la fundación de **la Congregación**, justamente el día de la Inmaculada.

Es el 2 de febrero de 1801, día de la Purificación, cuando 12 jóvenes congregantes (estudiantes, profesores, un artesano zapatero, un clérigo y un fabricante de cartas), juran fidelidad y entrega al culto de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María. Comienza así la andadura de lo que hoy conocemos como la Familia Marianista.

Es interesante rescatar las palabras del fundador para definir lo que es una Congregación:

“Es una asociación de cristianos fervientes,... que para imitar a los cristianos de la Iglesia primitiva, tienden por medio de reuniones frecuentes a no tener más que un corazón y un alma (cf. Hch 4,32) y a no formar más que una familia, no solo como hijos de Dios, hermanos de Jesucristo y miembros de su Cuerpo místico, sino también como hijos de María, por una consagración especial a su culto...”

Chaminade entiende que la alianza con María es un compromiso bilateral, como el de Israel con el Señor, que supone una elección mutua, una ratificación pública y un compromiso recíproco.

Habéis elegido a María, nuestra Señora, como Madre y ella os ha elegido para que seáis su familia especial. Esta estrecha y particular alianza con la Santísima Virgen es uno de los rasgos propios del Instituto. Se dan en ella los mismos elementos que en la alianza con Dios: elección, compromiso y comunión, propios de una alianza plena. (Écrits et Paroles V: 20.6).

I. **María toma la iniciativa.**

Nos elige, no por méritos propios, sino movida por su amor gratuito e incondicional. La constatación de esa elección gratuita, inmerecida y desinteresada es para Chaminade la experiencia fundante de toda vocación marianista.

Nunca hubiéramos elegido a María si ella no lo hubiera hecho previamente. No estamos aquí por nosotros mismos, sino como consecuencia de la acción misteriosa de la Providencia que ha dirigido las cosas, ha tocado nuestros resortes, a veces sin que nos diéramos cuenta, inspirándonos el deseo de aceptar como Madre a la Reina del mundo. (Écrits et Paroles V : 20.7)

Desconcertado por esta manifestación del amor de predilección se pregunta Chaminade: ***María nos ha elegido de entre la multitud para que seamos su familia y sus hijos queridos. ¿Qué hemos hecho para merecerlo? (Écrits et Paroles V: 39.16).***

María no solo nos elige para sellar una alianza. Esa elección supone, por su parte, el compromiso de querernos, cuidarnos y formarnos:

María se compromete con nosotros, ¿a qué? A amarnos, socorrernos en todas nuestras necesidades, a defendernos como una madre. (Écrits et Paroles V: 39.16).

Su compromiso es una consecuencia directa de su maternidad. Aceptando libremente ser madre de Cristo, asumió serlo del Cristo total: de la Cabeza y de su Cuerpo. Los mismos desvelos que en vida tuvo por Jesús los tiene ahora con cada uno de los miembros de su Iglesia, para ir configurándolos con su Hijo primogénito.

Nos consagramos a María en cuerpo y bienes esperando a cambio la gracia inapreciable de ser formados por ella a semejanza de su divino Hijo y alcanzar la conformidad con él, que, en términos del apóstol, es lo único que vale la pena y asegura la felicidad eterna. (Lettres V: 1182).

Una de las ventajas que se apuntan de la Congregación es la protección especial de la Santísima Virgen, prometida por Jesucristo en el Calvario al discípulo amado (y por extensión a todos los verdaderos cristianos), “cuando en el más intenso de los dolores, le dijo a san Juan, que representaba a los hijos de Jesucristo: “Hombre, ahí tienes a tu madre”. Inmediatamente antes y dirigiéndose a la Santísima Virgen, le había dicho: “Mujer, ahí tienes a tu hijo” (cf. Jn 19, 26-27)”. (Conferencia a los padres de familia, 1806)

En la plenitud de los tiempos, Jesús, muriendo en la cruz, selló una alianza nueva y definitiva con toda la humanidad. Cada cristiano la personaliza en el bautismo y la ratifica en la confirmación. El primer sacramento, principio y fundamento de toda vida cristiana, nos incorpora al pueblo de la nueva alianza. Allí nos sentimos libremente elegidos, radicalmente aceptados, incondicionalmente amados y especialmente llamados **a reproducir la imagen de su Hijo, para que él llegue a ser el primogénito entre muchos hermanos (Ro 8, 29).**

En esta línea afirma el P. Chaminade:

La santidad cristiana consiste esencialmente en alcanzar la conformidad más exacta posible con Jesucristo, Dios hecho hombre para servir de modelo a los hombres. (Écrits et Paroles VII: 28.4.)

¿En qué consiste esa conformidad con Jesucristo? Se pregunta Chaminade:

El mismo Jesucristo nos lo va a explicar: Si alguien quiere seguirme, imitándome, que renuncie a sí mismo, que tome su cruz y me siga. Que haga las mismas cosas que yo y de la misma manera, que sufra como yo, que busque lo que yo busco, que ame lo que yo amo, que aborrezca lo que yo aborrezco, que practique las mismas virtudes. Que haga de mi voluntad el principio dinámico de su vida, como fue para mí hacer la voluntad de mi Padre. Que entierre en sí al viejo Adán para poder ser rehecho a imagen del nuevo. Que sea tan a mi imagen que los que le vean descubran en él a otro Jesucristo. (Écrits et Paroles VII: 18.5).

La llamada a la conformidad con Jesucristo, a la que están invitados todos los bautizados como afirma el Vaticano II (LG 39), tiene en la familia marianista un acento propio: se trata de imitar a Jesucristo en cuanto hijo de María. Nuestro único fin, es para el P. Chaminade, **la más fiel imitación de Jesucristo, Hijo de Dios, hecho hijo de María para la salvación de los hombres. (Constituciones SM 1892 a 6).**

Para alcanzar la conformidad con Jesucristo los miembros de la familia marianista se ponen en manos de María, convencidos que la mujer que educó a Jesús colaborará con el Espíritu Santo en ir formándonos a imagen de su Hijo primogénito:

Jesús nació de María. Fue alimentado y cuidado por ella. No se separó de su lado en toda su vida. Le permaneció sumiso y la asoció a todos sus trabajos, dolores y misterios. La entrega a María es, por tanto, el rasgo más sobresaliente de la imitación de Jesucristo. La Compañía entiende que todos sus componentes, consagrándose a la imitación de este divino modelo, bajo el amparo de María, serán formados por ella, como lo fue Jesús después de haber sido concebido en su seno virginal (Écrits et Paroles VII: 28.6).

La alianza hecha con María pone de manifiesto el compromiso de todo marianista de dejarse educar por ella, a semejanza de su Hijo, y de asistirle en su misión de formar en la fe a una multitud de hermanos para su Hijo primogénito.

Resumiendo: la alianza con María supone por parte de nuestra Señora una elección, un compromiso y una comunión y por parte de cada miembro de la familia marianista un proceso análogo, es decir acogida, ratificación y comunión.

II. A la iniciativa de María de elegirnos para formar parte de su familia se responde con una aceptación gozosa y agradecida.

Como el discípulo amado acogemos a María como don precioso de Dios. Como Juan la consideramos como a alguien de la familia, como un bien propio y precioso que guardamos como un tesoro en el corazón.

Esta acogida cordial de la iniciativa de María se expresa en un compromiso filial de asistirle en su misión:

Nos hemos comprometido con María a todo lo que un hijo debe sentir y hacer por una buena madre: quererla, respetarla, obedecerla, ayudarla. Sobre todo, nos hemos comprometido a esta última prueba de amor filial: la asistencia, la benevolencia activa. (Écrits et Paroles V: 39.15).

El compromiso misionero de todo marianista hunde sus raíces en la alianza con María. La comunión de vida e intereses nos lleva a cooperar con ella en su misión. En este sentido actúa como el principio dinamizador de la entrega a la evangelización.

María es la esperanza, la alegría, la vida de la Iglesia, el terror del infierno. A ella está reservada en nuestros días una gran victoria. A ella le corresponde el honor de salvar la fe del naufragio con el que se ve amenazada. Nosotros hemos comprendido este designio de la Providencia y hemos corrido a ofrecerle nuestros débiles servicios para trabajar a sus órdenes y combatir a su lado. (Lettres V:1163)

La alianza con María crea una comunidad de bienes. El que se consagra a la Virgen entiende que todos sus dones y capacidades personales, sus habilidades y carismas quedan puestos al servicio de su causa, que no es otra, que la construcción del reino:

(Gracias a la alianza que hemos hecho) María entra en posesión de nuestro corazón y de todas nuestras facultades. (Écrits et Paroles V: 20.8). Participa de todos nuestros bienes. De hecho, todo cuanto somos está al servicio de María. Nos hemos entregado a María con todas nuestras posesiones y capacidades de nuestro ser. Que disponga de nosotros como quiera, para mayor gloria de Dios. (Écrits et Paroles V: 39.16).

Resumiendo su pensamiento, escribía el Fundador en su libro *Manual del servidor de María*, publicado significativamente cuando solo existía la rama laical de la familia marianista:

Una consagración auténtica al servicio de la Santísima Virgen crea entre la persona que se consagra y la Virgen Inmaculada, que acepta la consagración, una verdadera alianza. Por una parte, la Santísima Virgen acoge bajo su amparo al fiel que se refugia en los brazos de su ternura maternal, adoptándole como hijo. Por otra, el nuevo hijo de María asume con su santa madre los compromisos más tiernos y entrañables. (Écrits et Paroles I:34.11)

María, Madre y seguidora de su Hijo, nos muestra el camino de la auténtica vida cristiana. Proclamada en el Calvario Madre de la Iglesia, se empeñó, desde esa hora de salvación, en ir formando en el seno de su ternura maternal a los discípulos de su Hijo a semejanza de su Primogénito. Su misión no concluye dándonos a Jesús, sino que se prolongará hasta el fin de los tiempos cuando Cristo sea todo en todos.

Ella parece decirles: Os espero en el camino de la justicia; venid a mí a través de los senderos de la sabiduría. Deseo de corazón enriquecer a los que quieran amarme, los llenaré de tesoros (Prov 8, 20-21).

1.4. DE LAS FUENTES A NUESTRAS COMUNIDADES MARIANISTAS

1.4.1 CONCLUSIONES TRAS REPASAR LOS ORÍGENES.

Extraemos algunas pistas de nuestros orígenes, que pueden ayudar a encontrar claves para entender la consagración hoy.

Para su objetivo de impulsar de nuevo el cristianismo en su entorno, Chaminade acude al ejemplo de la actividad de los primeros cristianos. Las congregaciones buscaban imitar aquella dinámica de los primeros tiempos, y la consagración al culto de María era una pieza clave que:

- Reforzaba y actualizaba el compromiso individual en el seguimiento de Jesús (renovación Bautismo).
- Incorporaba a una comunidad de creyentes con el mismo interés en tomarse en serio el seguimiento de Cristo, acudiendo a la protección y ayuda de su Madre a cambio de unos deberes para con Ella.

Congregaciones como las fundadas por Chaminade había de muchos tipos y desde mucho antes que Chaminade. El congregante era el que, por el acto de consagración al culto de la Virgen María, entraba a formar parte de las Congregaciones, tras un proceso (aspirante, probando, congregante). La consagración era parte sustancial de las congregaciones: antes de la consagración no eras congregante. Después, sí.

En los textos expuestos se hace referencia normalmente al acto de consagración **al culto de María**, o expresiones similares como “al servicio de María” o “devoción a la Santísima Virgen”. También Chaminade utilizaba despreocupadamente la expresión “Consagración a María”, que realmente quiere decir consagración al culto de María, donde se ve claro que “consagración” significa simplemente “dedicación”. La consagración como tal sólo cabe con respecto a Dios.

La “consagración a María” en tiempos de Chaminade significa tres cosas diferentes:

- La celebración litúrgica que tiene como centro el decir la fórmula de consagración y por la cual uno es congregante.
- La fórmula de consagración que se usa en esa celebración litúrgica o que uno puede repetir en privado.
- El contenido de la fórmula de consagración, formulado de diversas maneras, pero que conserva siempre lo esencial, también en la fórmula actual:
 - o En primer lugar, es una especie de credo mariano (en analogía con el credo que se profesa en el bautismo).
 - o En segundo lugar, el compromiso o la alianza con María, que supone:
 - Que Ella acoge al fiel bajo su protección.

- Que el fiel se obliga a responder con unas obligaciones, incluso con una misión concreta en ocasiones (trabajar por la multiplicación de los cristianos, por ejemplo).
- En resumen, consistiría en asumir los compromisos bautismales en la perspectiva de la espiritualidad marianista, es decir, en la perspectiva de la misión materna y formadora de María respecto a nosotros para transformarnos en otros Cristos al servicio del Reino.

En la época de la supresión de las congregaciones, se habla de “un verdadero estado de vida” en el orden de la religión y de la salvación, que “debe santificar todas las acciones y los asuntos de su vida”, siendo el acto de consagración el equivalente a la profesión en los religiosos.

1.4.2 ¿“CONSAGRACIÓN A MARÍA” HOY?

Hay dos definiciones de la palabra “consagración” o “consagrar” en el Diccionario de la lengua española de la Real Academia que nos interesan para evitar confusiones de calado teológico:

Consagrar:

1ª: Dedicar, ofrecer a Dios por culto o voto una persona o cosa.

2ª: Dedicar, con suma eficacia y ardor una cosa a determinado fin.

Así, debemos distinguir entre la Consagración a Dios (1ª definición) por el Bautismo o por votos religiosos, y la consagración a María (2ª definición), cuya expresión más exacta podría ser consagración al culto o al servicio de María, al tratarse como ya habíamos comentado de una “dedicación” especial a su servicio.

Congregación y consagración no tienen la misma raíz, aunque lo parezca. Son conceptos distintos, aunque en nuestro origen como comunidades laicas no se dudaba un instante de su vinculación.

El padre Chaminade señala que la consagración crea una alianza con María, una alianza entre ella y cada uno de nosotros.

Fijémonos en los distintos momentos evangélicos que pueden darnos luz sobre el verdadero sentido de una Consagración a Dios en alianza con María en las Fraternidades de hoy:

a. LA ANUNCIACIÓN: ALIANZA ENTRE DIOS Y MARÍA.

“La alianza que será Jesús mismo supuso primero una alianza entre Dios y María, una propuesta y una respuesta libres”.²

El Padre Chaminade dice: *“Dios había como subordinado la ejecución del misterio de la encarnación a la voluntad y a la caridad de María”.*

² ALFONSO GIL sm, “Una alianza con María, la madre de Jesús”

“Como siempre que se encuentran la fidelidad de Dios y la fidelidad del hombre dando cumplimiento a la alianza, la historia da un salto salvífico, ninguno tan alto y significativo como éste.

En el papel decisivo que juega la Virgen en el nacimiento de Jesús, se confirma definitivamente **la conducta de alianza que Dios sigue en la historia**. Dios todopoderoso se hace necesitado del hombre limitado y débil. Dios se hace pequeño, Dios espera la palabra, **el sí del hombre**, con un inmenso respeto, porque no hay salvación sin alianza.”

“... con todo esto estamos merodeando un célebre pasaje de Lucas: el de la anunciación (Lc 1,5-38). Un pasaje que Chaminade comenta reiteradas veces. En él, María es llamada “llena de gracia”. Nosotros podemos decir ahora “llena de gracia de la alianza”, que es la gracia de **una libertad que se alinea dócilmente con la libertad de Dios.**”

Como María la aceptó, nació Jesús.
Si la acepta el fiel con María, ¡también Jesús!

b. EL BAUTISMO DE JESÚS. RESPUESTA A LA VOCACIÓN PERSONAL.

Cuando Jesús se bautiza, se abre el cielo (conexión expresa con Dios), y Dios lo llama por su nombre (mi Hijo amado), y, como a María en la Anunciación, le da una misión (escuchadle). Jesús acepta esa llamada bautizándose, e inicia el camino.

Igualmente pasa en nuestro bautizo: se nos incorpora a la Iglesia, se nos hace hombres nuevos, hijos de la luz (se abre el cielo), y se nos da un “nombre”, y por tanto una misión.

Por tanto, esa alianza fundamental en nuestra vida cristaliza, invitados por Dios, en el bautismo, que tan olvidado tenemos.

c. EL CALVARIO: LA OFRENDA DE JESÚS. ALIANZA ENTRE MARÍA Y LOS SEGUIDORES DE JESÚS.

En la escena evangélica del Calvario, podemos fijarnos en dos aspectos relacionados con el tema de la consagración:

- Las palabras de Jesús a María: *Mujer, ahí tienes a tu hijo*, y al discípulo: *Ahí tienes a tu madre*, tienen los rasgos propios de una alianza. La iniciativa la toma Jesús: toda alianza parte de la iniciativa de Dios en la Biblia. Por tanto, la aceptación de María como madre no es, en primer lugar, una respuesta a María, sino una respuesta a Jesús, que tomó la iniciativa de ofrecernos este don. De ahí que no pueda haber oposición ni separación entre el amor a Jesús y el amor a María.

Esta alianza con María no desplaza de su lugar el valor central de la nueva alianza, que tiene como términos a Dios y al hombre. Por el contrario, se incluye en ella y la concreta de un modo peculiar.

En clave marianista, y a partir de todo esto, se nos ofrece, como personas que aceptan el camino abierto por el carisma de Chaminade, ponerle una guinda especial a ese pastel, a esa alianza principal, uniéndonos especialmente a aquella que aceptó la mayor alianza entre Dios y los hombres. Ahora nuestra alianza, teniendo como base la del Bautismo entre Dios y nosotros, es también con María.

Si el bautismo nos hace “cristianos” y nos consagra a Dios, la consagración en alianza con María nos incorporaría nítidamente a la Familia Marianista, y Dios nos afina el nombre: “marianista”.

- La consecuencia de la alianza: la ofrenda (la misión).

Veamos cómo contempla el Padre Chaminade a María junto a la cruz³:

“Ocupaba, al pie de la cruz, el lugar de la Iglesia, inmolando su Hijo a Dios e inmolándose también Ella misma. Rinde a Jesús, en nombre de todas las criaturas, el tributo del agradecimiento. Viene a ser la madre de todos los cristianos, dándolos a luz al pie de la cruz”.

Estamos ante la escena decisiva en la que se pacta la nueva alianza entre Dios y los hombres por Jesús. Chaminade se fija en la actitud oferente de María. María está allí haciendo el don de Jesús al Padre. El padre Chaminade ve a la Virgen como figura de la Iglesia, que repite cotidianamente el ofrecimiento de Jesús al Padre en la Eucaristía. María aparece, entonces, como modelo para todo cristiano, modelo de la actitud con la que participamos en la misa.

El hecho de que María dijera sí en la Anunciación implica el aceptar ofrecerse a Dios también en los momentos duros, también en el momento culminante de la cruz.

2. **LÍNEAS DE FONDO DEL PROCESO DE CONSAGRACIÓN**

Dentro de las muchas opciones que el Evangelio y la Iglesia presentan, en Fraternidades optamos por vivir la fe de acuerdo con la espiritualidad marianista. Volvemos sobre sus elementos esenciales de acuerdo con el mensaje del P. Guillermo José Chaminade.

María es la mujer que se fía de Dios, que responde al ángel “Hágase en mí según su Palabra”, disponible, a la escucha del plan de Dios sobre ella. Y que:

- Acompaña a la comunidad de los apóstoles después de la muerte de Jesús
- Destaca por su entrega sencilla y confiada, atenta a las necesidades que le rodean.
- Recibe en el momento final de la vida de Jesús el encargo de ser madre de todos.

Jesús empezó su vida en Palestina hace 2.000 años, pero todavía no ha nacido plenamente en el corazón de la humanidad. María, Madre, quiere que Jesús nazca cada vez más en todo el mundo, continúa en misión, y nosotros colaboramos con ella para que este nacimiento progresivo se haga realidad.

³ Chaminade, Escritos Marianos I, 215.

Queremos orientar nuestra forma de vivir la fe en Fraternidades según esta espiritualidad. El compromiso permanente explicitará esta orientación.

Con todo lo visto, **¿cómo y dónde encaja la consagración a Dios en alianza con María en nuestras vidas? ¿qué sentido puede tener para nosotros? ¿qué subyace en el fondo? ¿qué supone?**

Con el bautismo y en un segundo plano con la consagración a Dios en alianza con María, entramos en una dinámica de ofrenda diaria a Dios con María, prestando nuestra vida, inteligencia y esfuerzo en co-laborar con Él acompañados de ella en el plan de salvación, en la venida del Reino.

Y el momento litúrgico por antonomasia que nos hace conscientes de esa ofrenda constante y gozosa es la Eucaristía. El papa Benedicto XVI señala Bautismo y Eucaristía como arranque y continuación del camino hacia la conformidad con Cristo.

En clave marianista, si el **proyecto de vida y el discernimiento** constante que implica es el instrumento para nuestra vida diaria y nuestro camino de fe (en línea con el sacramento de la **Eucaristía**), el **acto de consagración** equivaldría al arranque o confirmación de esa vida de fe vinculada a la familia de María (en línea con el sacramento del **Bautismo**).

Así, la consagración a Dios en alianza con María para el seguimiento de Cristo se convertiría en un punto de referencia, un ancla, una estrella de la mañana que se nos ofrece (y aceptamos) para nuestra vida.

Sería un arma contra el relativismo, el miedo actual de nuestra cultura a compromisos “para siempre”, y un impulso para crecer en nuestra vida, y profundizar en la llamada de Dios concreta y verdadera a cada uno de nosotros: “Vuestra soy, para vos nací, ¿qué mandáis hacer de mí?”

Las siguientes líneas de fondo son la base sobre las que se cimentará el proceso de consagración de las Fraternidades Marianistas de la provincia de Madrid:

- El proceso de consagración ha de ser un **proceso eminentemente laico**, con las particularidades que la vida laical presenta: matrimonio, vida familiar, educación de los hijos, vida laboral, relaciones sociales...
- Nuestro fin último es configurarnos en Cristo por la acción del Espíritu Santo en la que colabora María, y colaboramos con Ella en dar a Jesús al mundo. El proceso de Consagración **implica reconocer a María** en esas tareas, y **asociarnos especialmente a Ella en el seguimiento de Cristo**, con su confianza plena en la voluntad del Padre y con su estar atenta a las necesidades de los demás.
- Requiere la **elaboración de un PPVC**, realizado desde lo más profundo de nuestro ser cristiano, desde la relación íntima con Dios que proporciona la oración y desde el acompañamiento de nuestras familias, nuestra comunidad y nuestro asesor.
- Implica un **compromiso radical con nuestra Comunidad, las FFMM de la provincia de**

Madrid, la Iglesia y el mundo.

- Ayuda a ser fermento en la vida: nuestra familia, el trabajo, la Iglesia. → Significa vivir en **misión permanente**.
- Llama a ser **cristianos de referencia** en los ámbitos y lugares marianistas, asumiendo responsabilidades concretas en la evangelización y animación de la comunidad de fe.
- El discernimiento sobre el inicio o no del proceso de consagración, constituye un proceso ineludible para todos los hermanos. **Forma parte de nuestra esencia y nuestro carisma**. La consagración está en la raíz de lo que somos como marianistas.
- Supone una oportunidad de crecimiento y una posibilidad para aquellos que ya llevan varios años en Fraternidades y han asumido de alguna u otra forma su compromiso de pertenencia. La consagración es un proceso voluntario, que parte del discernimiento y la respuesta a una llamada de Dios a dar a Jesús al mundo como hizo María. La respuesta a dicha llamada es distinta en cada hermano, por lo que **el proceso es homogéneo en sus líneas generales y heterogéneo en sus contenidos particulares**.
- Se ofrece un **proceso que genera vida**, que nos da identidad como grupo y como personas, que está abierto a las distintas sensibilidades y que supone un punto de inflexión en el seguimiento de Cristo y la pertenencia a Fraternidades.
- La ceremonia de consagración se realizará en el marco de una celebración simple y sencilla. En ella se materializará la **respuesta a una vocación**, a una llamada, a un don de Dios y se manifestará el consentimiento con carácter público.

3. PROPUESTA DEL PROCESO DE CONSAGRACIÓN

3.1. OBJETIVOS

- Profundizar en nuestro ser cristianos, y dar una respuesta a la llamada de Jesús a seguirle.
- Reconocer en María de Nazaret el seno maternal en el que somos formados a imagen de Cristo, y reconocernos colaboradores en su tarea misionera de dar a Jesús al mundo: asumir como nuestro el carisma marianista.
- Concretar en lo específico del seguimiento laico de Jesús, en los distintos ámbitos de nuestra vida.
- Asumir un compromiso radical con nuestra Comunidad, las FFMM de la provincia de Madrid, las CLM, la Iglesia y el mundo.
- Reforzar el sentido de pertenencia e identidad en la comunidad, así como la asunción de compromisos concretos en la misma.
- Permanecer constantes en la oración, la celebración y la misión.

3.2. ITINERARIO DEL PROCESO DE CONSAGRACIÓN EN ALIANZA CON MARÍA.

El camino propuesto por Fraternidades Marianistas de Madrid, recogido en el Libro de Vida en su apartado 4 se plantea como un descubrimiento progresivo que desencadenará una opción personal.

Comienza con la incorporación a Fraternidades, de manera que la Comunidad acoge al que llega con un “sencillo acto de acogida”, se le ofrece una **etapa de iniciación**, donde se ayuda al nuevo miembro a conocer la espiritualidad marianista como medio concreto para el seguimiento de Jesús desde la Iglesia. Fraternidades establece y ofrece el plan de formación y las actividades mínimas.

Al finalizar la etapa de iniciación, el nuevo miembro manifestará públicamente su voluntad de pertenecer a las Fraternidades Marianistas.

Tras recorrer esta etapa inicial se comenzará la **etapa de profundización**.

Esta última etapa de profundización comienza con el discernimiento “sobre el Compromiso de Pertenencia a Fraternidades y la consecuente toma de decisión” (apartado 4.3 del Libro de Vida). Acompañado por el Responsable y el Asesor de fraternidad, realizará este discernimiento de forma periódica.

Si el fraterno se decide a realizar este compromiso de pertenencia, inicia el proceso de **Consagración a Dios en Alianza con María**, que culmina con el acto de consagración sellando de esta manera la nueva alianza contraída.

Según el Libro de Vida, “los miembros de Fraternidades que han hecho público su Compromiso de Pertenencia caminan en la vida perseverando en él”. Así finalizan las etapas que el Libro de Vida establece.

En concreto, el proceso para la Consagración tendrá este itinerario:

- I. El fraterno que desea consagrarse (de ahora en adelante “consagrante”), comunica a su fraternidad su deseo de consagrarse a Dios en alianza con María para el seguimiento de Jesús. El responsable de Fraternidad y el Asesor de la misma, valorarán conjuntamente dicha solicitud.
- II. En caso afirmativo, el responsable de Fraternidad informará al responsable de Zona que hay una persona que va a iniciar el proceso de consagración, para que lo eleve al Consejo Provincial, tal y como recoge el Libro de Vida.
- III. El Asesor de la Fraternidad es el responsable del acompañamiento del Proceso de Consagración. Tendrá reuniones periódicas (al menos con frecuencia mensual) en el que ayudará en la formación y preparación del consagrante.
- IV. El consagrante profundizará en los temas de formación generales propuestos, así como en aquellos temas específicos que el Asesor considere que ayudan al consagrante a consolidar su proyecto personal. El proceso no es un curso de formación intelectual, sino un proceso de desarrollo cristiano vital completo, en el que se cuidan todos los ámbitos de vida, oración y misión; por eso, durante dicho proceso el consagrante elaborará o actualizará su Proyecto Personal de Vida Cristiana (PPVC) que será compartido periódicamente con su comunidad.

- V. La duración del proceso de consagración se estima entre 1 y 2 años y se completará con la realización de Ejercicios Espirituales.
- VI. El proceso de consagración culminará con el acto de Consagración, a celebrar preferiblemente durante la última Eucaristía de la Asamblea Provincial o Regional, momento especial para todos los frateros de la Provincia.
- VII. Periódicamente el consagrado, revisará junto con su Fraternidad y su asesor su PPVC, así como el seguimiento de sus compromisos y hábitos cristianos.

3.3. CONTENIDOS DEL PROCESO DE CONSAGRACIÓN

Los contenidos del proceso de Consagración ayudarán al fraterno a profundizar en el encuentro personal con Cristo y en la atracción por él y su propuesta.

El contenido debe permitir al consagrante formarse, reflexionar, contrastar su vida y rezar, poniendo énfasis en la Espiritualidad Marianista.

A continuación, se detallan los contenidos mínimos que debe tener el proceso de Consagración. De cada tema se elaborará un pequeño temario que permita al consagrante formarse, reflexionar, contrastar su vida y rezar.

La formación es aconsejable que se realice de la siguiente manera:

- En el periodo entre-reuniones con el Asesor, el consagrante deberá trabajar con el temario correspondiente: rezar, reflexionar, contrastar, experimentar, interiorizar, vivir, discernir, servir...
- En la siguiente reunión con su Asesor, comentará todo aquello que ha trabajado, experimentado, rezado y vivido. El Asesor acompañará y aconsejará al consagrante en este proceso iterativo.

Durante el proceso de consagración se deberá trabajar como mínimo en los siguientes aspectos de nuestra vida cristiana, con especial detalle en lo específico del carisma Marianista:

- Carisma de los fundadores y primeras comunidades Marianistas.
- El seguimiento de Jesús según el carisma Marianista.
- Fraternidades y la familia Marianista.
- Vocación laica en el seguimiento de Jesús. El cristiano en la sociedad y el mundo actual.
- Moral cristiana y doctrina social de la Iglesia.
- Los signos de los tiempos actuales.

Como elementos transversales a lo largo de todo el proceso de consagración se estimularán y reforzarán en el fraterno los siguientes aspectos de su vida de fe:

- Vida celebrativa y sacramental.
- Oración personal y lectura de la palabra.

- Vocación de servicio en todos los ámbitos: familiar, comunitario, eclesial y social.
- Compartir mi tiempo y mi dinero.

Se tendrá una especial consideración a la realidad vital particular de cada fraterno: estudios, trabajo, familia...

El material y la metodología elaborados para la “Experiencia Emaús” será un referente adecuado de los contenidos que debe tener el proceso de Consagración.

3.4. ACTO DE CONSAGRACIÓN A DIOS EN ALIANZA CON MARÍA.

- **Frecuencia:** periódica, durante la Eucaristía final de una Asamblea Provincial o Regional.
- **Contenido del acto de consagración:** el Responsable Provincial presentará ante María a los consagrantes y le pedirá que les ayude a ser fieles y perseverantes en el seguimiento de Jesús. Excepcionalmente el Responsable Provincial podrá delegar esta función en los Responsables Regionales. Los consagrantes realizan la promesa de ser fieles a María en el seguimiento de Jesús, y de tener una clara vocación de servicio en Fraternidades, la Iglesia y el mundo. Se comprometen a dar a Jesús al mundo cada día de sus vidas.
- **Fórmula:**
«MARIA, COMO EL DISCÍPULO AMADO AL PIE DE LA CRUZ, DESEO ACOGERTE EN MI VIDA Y UNIRME A TI PARA COLABORAR EN TU MISIÓN DE HACER PRESENTE A CRISTO EN EL MUNDO. POR ESO, YO ..., ABIERTO A LA ACCION DEL ESPÍRITU Y BUSCANDO EN TODO HACER LA VOLUNTAD DE DIOS, ME CONSAGRO A ÉL EN ALIANZA CONTIGO PARA TODA LA VIDA EN LAS FRATERNIDADES MARIANISTAS.»
- **Símbolo:** el Responsable Provincial entregará una cruz Marianista al consagrado, como muestra de su Alianza con María en el seguimiento de Cristo.
- **Experiencia de vida:** el consagrado hablará a la comunidad sobre su experiencia de fe, y por qué ha elegido consagrarse a María y dar a Jesús al mundo desde su carisma marianista.

El presente documento fue aprobado por la Asamblea Provincial de Fraternidades de la Provincia de Madrid el día 3 de diciembre de 2016